



NIT. 830.085.106 - 8

Bogotá D.C., 25 de abril de 2019

Señores:

CORPORACION UNIERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES – UVD  
Aten.: Prácticas Profesionales

Asunto: certificación labores ejecutadas en la práctica profesional

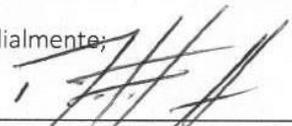
Yo Rafael Castañeda Baquero identificado con cédula de ciudadanía número 79.455.986 expedida en Bogotá, en calidad de Gerente Comercial de Comercializadora Vimel Ltda., con NIT 830085106 – 8, y como interlocutor de la práctica desarrollada por la estudiante Lina María Bonilla Medina con ID 512034, me permito certificar las actividades que a continuación se listan de parte de la practicante.

- Redacción y formalización de las definiciones de Misión, Visión y Valores corporativos
- Elaboración y diligenciamiento del Reglamento Interno de Trabajo y de Higiene y seguridad.
- Registro del Reglamento de Higiene y seguridad en el trabajo en POSITIVA ARL, y revisión del cumplimiento de los niveles de riesgo.
- Reuniones de información y capacitación al personal sobre Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento de Higiene y salud en el trabajo.
- Entrevistas y recopilación de información para la redacción de los procesos de manual de procedimientos y las políticas contables de: Carteras, contratación de personal e inventarios.
- Evaluación de los requisitos NIIF para Pymes en Comercializadora Vimel Ltda., y presentar informe con los hallazgos.
- Redacción y formalización de las Políticas Contables para Comercializadora Vimel Ltda., de las carteras, beneficios a empleados y activos corrientes.
- Evaluación de los Estados Financieros actuales de Comercializadora Vimel Ltda., y presentación de un plan contable bajo las normas NIIF.
- Apoyo en el registro de empleados a Riesgos laborales, uso del aplicativo de Positiva, diligencias correspondientes a los planes de reciclaje de la Comercializadora Vimel Ltda.

La ejecución de estas labores se acordó con el Plan de Formación para la práctica, fueron seguidas y verificadas, y adicionalmente a estas nos apoyó en las diligencias correspondientes a los procesos que fueron evaluados y formalizados.

Esta certificación se expide por solicitud de la practicante y se expide a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

  
RAFAEL CASTAÑEDA BAQUERO

  
VIMEL LTDA.  
COMERCIALIZADORA  
NIT. 830.085.106-8